



**ALS**  
**Argentina**  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha: 05/12/2022  
Pág. 1

<b>Nombre Empresa:</b> LA BAJADA SA	<b>Contacto (s):</b> ING. MARCELO CARRAZCO	
<b>Dirección:</b> AV. PERON 2300. DPTO E 3 N 1. YERBA BUENA. TUCUMÁN	<b>Cargo:</b> INGENIERO AGRONOMO	
<b>País:</b> Argentina	<b>TEL:</b> 3813005110	
<b>Actividad:</b> Producción agropecuaria	<b>e-mail:</b> marcelojorgecarrasco@gmail.com	
<b>Estándar</b>  IN Argentina del Estándar RTRS para la producción de soja Responsable. Versión 4.0 Estándar RTRS Multisitio. V. 3.2 Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores -Modulo Maíz V 1.0	<b>Certificación parcial</b> x SI <input type="checkbox"/> No	
<b>Opción certificación</b>  <input type="checkbox"/> Opción 1: Productor individual, único establecimiento. X Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos <input type="checkbox"/> Opción 3: Grupo de productores	<b>Cadena de Custodia para productores</b>  X SI <input type="checkbox"/> No	
<b>Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda)</b> <input type="checkbox"/> Certificación X Vigilancia N° 1 <input type="checkbox"/> Recertificación <input type="checkbox"/> Otras	<b>Número de certificado:</b> RTRS-BV-AGR-CoC-0054 RTRS-BV-AGR-MZ-0054 (maíz)	
	<b>Fecha Emisión del Certificado:</b> 21/01/2025	<b>Fecha Vencimiento del Certificado:</b> 21/11/2028
<b>Fecha Auditoria</b> 2, 3 y 4 de diciembre de 2024	<b>Fecha próxima auditoria:</b> Septiembre/Octubre 2025	
<b>Fecha elaboración informe:</b> 2 de enero de 2025	<b>Equipo Evaluador</b> Diana Gaglietti	

<b>Lista de Establecimientos:</b>			
<b>Nombre</b>	<b>Ubicación (domicilio, ciudad, provincia)</b>	<b>Ubicación (coordenadas GPS)</b>	<b>Bioma</b>
LOS PEREYRA	CRUZ ALTA -TUCUMAN	26°56'46.13"S - 64°50'13.05"O	Selva tucumano-salteña / Monte
EL MISTOL	GRANEROS-TUCUMAN	27°48'44,22" S - 65°24'54,22" O	Selva tucumano-salteña / Monte
LOS PEREZ	GRANEROS -TUCUMAN	27°47'50.16"S- 65°21'35.56"O	Selva tucumano-salteña / Monte
LOS GOMEZ	GRANEROS - TUCUMAN	27°48'45.53"S-65°20'17.67" O	Selva tucumano-salteña / Monte

  

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



**ALS**  
**Argentina**  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha:05/12/2022  
Pág.2

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
LOS PEREYRA	2142	19	1114	0	3853.09	0	4292,338	0
EL MISTOL	2041	120	888	0	3078.61	0	2733,802	0
LOS PEREZ	744	444	0	0	0	0	0	0
LOS GOMEZ	906	30	0	0	0	0	0	0

  

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Maíz de 1° (has)	Sup. Maíz de 2° (has)	Rend (kg/ha) Maíz de 1°	Rend (kg/ha) Maíz de 2°	Rend (total tn) Maíz de 1°	Rend (total tn) Maíz de 2°
LOS PEREYRA	2142	19	868	0	5616,87	0	4875,441	0
EL MISTOL	2041	120	901	0	1316.55	0	1186,299	0
LOS PEREZ	744	444	239	0	0	0	0	0
LOS GOMEZ	906	30	345	0	0	0	0	0

<b>Total de Superficie de Soja: 2002</b>	<b>Total Toneladas soja: 7026.14 tn finales</b>
<b>Total de Superficie de Maíz: 2353</b>	<b>Total Toneladas maíz: 6061.74 tn finales</b>
<b>Actividades verificadas in situ:</b> soja recién sembrada, rastrojo de maíz, de trigo y de garbanzo.,	

<b>Ente de Certificación</b>	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
<b>Dirección</b>	Ing, Butti 240. 4° Piso. Buenos Aires. CP (1001)
<b>Teléfono</b>	+54 11 4000 8000
<b>Página web</b>	www.bureauveritas.com.ar

## 1. Evaluación Principal

### 1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Diana Gaglietti
Segundo Evaluador	--
Experto técnico/local	--

### 1.2. METODOLOGIA DE EVALUCIÓN

Días de evaluación	2.5 días
Criterios de Muestreo	Según lo establecido en el PG 08-02

Maria Jimena Pecovich Emitió	Julieta Viglioni Revisó	Julieta Viglioni Aprobó
---------------------------------	----------------------------	----------------------------



Metodología de Consulta Partes Interesadas	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la comunidad en forma conjunta con LA BAJADA SA quien coordinó las visitas. Se programaron las visitas como parte de la evaluación
---	---

### 1.3.INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

#### 1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	3691
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	2142
Manejada por el estado	-
Manejada por la comunidad	-

#### 1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	x
No GMO Orgánica	

### 1.4.RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

<b>PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS</b>	
<b>Criterio 1.1</b>	<b><i>Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y nacional aplicable.</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa cuenta con asesoramiento legal. Se ha desarrollado una matriz legal, documentada en Normativas Legales Vigentes del Sector Agropecuario LA BAJADA SA Durante la recorrida por los establecimientos, en la revisión documental y en entrevistas con el personal se verifica que la empresa cumple con la legislación aplicable, por ejemplo: Ley 26727-Regimen de Trabajo Agrario, Res 245/2024 de Adquisición de semillas, Convenciones OIT, Res 934/10 de LMR, Ley 24051 de Medio Ambiente, Res SE 76/02 de Tanques de almacenamiento de combustible, Res CNTA 274/2024 de remuneraciones mínimas del trabajar agrario Se ha documentado la Política Anticorrupción La Bajada SA-Argreen, emitida el 18 de agosto de 2023
<b>Criterio 1.2</b>	<b><i>Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son demostrables</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica documentación, por ejemplo, Escritura y Carta Oferta de Arrendamiento, respaldando el uso legal de la tierra
<b>Criterio 1.3</b>	<b><i>Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se han identificado aspectos sociales, ambientales y agronómicos de acuerdo con la evaluación de riesgo requerida en el ítem 4.1.1. Documentado en Indicadores RTRS – 2024 Se han definido indicadores de mejora para el área Agrícola, Ambiental y Social. En entrevista con el Responsable de Multisitio, Responsable agrícola y de

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	Sustentabilidad se menciona que las revisiones de los indicadores son anuales. Se dispone de informe de seguimiento de cada indicador
<b>PRINCIPIO 2: CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES</b>	
<b>Criterio 2.1 <i>No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzados, la discriminación y el acoso</i></b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En entrevista con el personal se verifica que no se utiliza en ninguna etapa de la producción el trabajo forzoso, obligatorio, la esclavitud por deuda, el tráfico de trabajadores, o el trabajo no voluntario de cualquier tipo, que ningún trabajador de ningún tipo está obligado dejar en depósito sus documentos de identidad con nadie, ni se le podrá retener parte de su salario, de sus beneficios o pertenencias, salvo si ello fuera autorizado por ley, que los cónyuges e hijos de trabajadores contratados no están obligados a trabajar en la finca, que no hay menores de 18 años trabajando en los campos de la empresa. también se verifica en los registros del personal, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales u opresión y coerción física o mental, abusos físicos o verbales, acoso sexual o cualquier otra clase de intimidación.</p> <p>No hay niños viviendo en los establecimientos</p> <p>Se verifica en Autodeclaración de Buenas Prácticas Sociales firmada el 1.09.2023, el compromiso de la empresa de no participar, promover o tolerar ninguna forma de discriminación.</p> <p>Se verifica por medio de recibos de sueldo que la empresa paga igual remuneración por un trabajo equivalente, La empresa ha documentado un programa de capacitaciones que aplica a todo el personal. En entrevista con el Gte. Gral. se verifica que todo el personal tiene las mismas oportunidades de promoción, siendo él un ejemplo de esto</p> <p>La empresa dispone de procedimientos para gestión de reclamos, documentado en POE Procedimiento de Reclamos y Sugerencias. Se pueden depositar en el buzón o enviarlos por correo electrónico (campo@argreen.com.ar)</p>
<b>Criterio 2.2 <i>Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los aparceros, están informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen sus derechos y deberes</i></b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>La legislación no requiere la firma de contrato, no obstante, se dispone de Alta en AFIP. Se verifica en la Matriz legal que ha desarrollado la empresa la inclusión de la legislación laboral aplicable, por ejemplo, Resolución CNTA 274-2024</p> <p>Se verifican capacitaciones en temas de seguridad e higiene laboral, y en derechos y obligaciones del trabajador, por ejemplo: Derechos y obligaciones según leyes del trabajo agrario. Fomento de la seguridad social, dictada el 5.10.24; Manejo seguro de agroquímicos, dictada el 8.11.24, Rol de la ART, derechos y obligaciones de los trabajadores, dictada el 8.11.2024, Manejo Seguro de Maquinaria agrícola, dictada el 8.11.24</p>
<b>Criterio 2.3 <i>Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores</i></b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En entrevistas con el personal se verifica que están al tanto de los temas de salud y seguridad</p> <p>Se han realizado evaluaciones de riesgo por puesto de trabajo, se ha identificado como riesgo la manipulación de productos químicos, y se han establecidos medidas de control / preventivas</p>

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	<p>Se verifica que la empresa brinda capacitaciones al personal que realiza tareas potencialmente peligrosas, por ejemplo: Manejo Seguro de Maquinaria agrícola, dictada el 8.11.24, Manejo seguro de agroquímicos, dictada el 8.11.24</p> <p>Se verifica Registro de entrega de EPP según Res 299/11-Anexo 1</p> <p>En entrevista con encargado de campo se verifica que el supervisor que los trabajadores siguen los requisitos de seguridad, por ejemplo, que usen los EPP cuando están manipulando agroquímicos</p> <p>La empresa ha documentado en el Plan de Higiene y seguridad en el trabajo – Noviembre 2024, todos los lineamientos para reducir los riesgos de accidentes y el Procedimiento de emergencias en caso de accidentes laborales – Primeros auxilios Las instalaciones y equipos cuentan con botiquines completos y accesibles. Además, la empresa proporciona el servicio de ART Galeano.</p> <p>La empresa cuenta con un listado de maquinarias y equipos, se verifican facturas de servicio de mantenimiento/repación</p>
--	---

**Criterio 2.4 Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva**

Fortalezas

Debilidades

No se detectaron

Cumplimiento

A través de entrevistas con el personal se verifica que los trabajadores están al tanto de su derecho de establecer y/o unirse a una organización de su elección, que los trabajadores disfrutan del derecho a realizar acuerdos colectivos, que no se impide a los trabajadores que interactúen con partes externas (p. ej. ONGs, sindicatos, inspectores laborales, extensionistas agrícolas, organismos certificadores).

**Criterio 2.5 Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente, reciben una remuneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y acuerdos sectoriales**

Fortalezas

Debilidades

No se detectaron

Cumplimiento

Se verifica a través de recibos de sueldo del personal que a los trabajadores se les paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales, las deducciones y aportes son los legales, están claros y detallados, por ejemplo: aporte jubilatorio, RENATEA, Ley 19032, cuota sindical, horas extras, y a cuenta de futuros aumentos.

Se evidencia que el horario del personal de campo es de 8 hs diarias de lunes a viernes y 4 hs los sábados.

Se verifica en entrevistas con el personal que las horas extras son voluntarias, por periodos cortos de tiempo, normalmente ocurren en cosecha y siembra. Se verifica Planilla de Registro de horas, la misma es mensual, detalla las horas trabajadas por empleado por día.

Se verifica a través de entrevistas con el personal que en caso de corresponder el personal puede acceder a las licencias por maternidad sin perjuicio de verse su trabajo al finalizar la misma.

No hay trabajadores a destajo

Se dispone de Dispenser de Agua potable en los campos. Los empleados que viven en la finca tienen acceso a una vivienda digna y segura, no se cobra por la misma

**PRINCIPIO 3: RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES**

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



<b>Criterio 3.1</b> <i>Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad local (incluidos pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la operación de cultivo de soja y sus impactos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica al ingreso de cada sitio la existencia de canales de comunicación y diálogo. Se han colocado carteles en los accesos a los establecimientos indicando el teléfono de contacto de la empresa para que cualquier persona de la comunidad pueda contactarse
<b>Criterio 3.2</b> <i>En áreas con usuarios tradicionales de la tierra (incluidos pueblos indígenas) se evitan o resuelven los usos de la tierra conflictivos</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No hay derechos de uso en disputa No hay usuarios de la tierra tradicionales hayan renunciado a sus derechos No hay pueblos indígenas en la zona donde se ubican los establecimientos No hay lugares de importancia cultural, ecológica, económica o religiosa y recursos fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales y pueblos indígenas en los establecimientos
<b>Criterio 3.3</b> <i>Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está disponible para las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros trabajadores y usuarios tradicionales de la tierra.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se han colocado carteles en los accesos a los establecimientos indicando el teléfono de contacto de la empresa para que cualquier persona de la comunidad pueda contactarse. Toda reclamación se trata según el POE 01 Procedimiento de Reclamos y sugerencias
<b>Criterio 3.4</b> <i>Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de proporcionar bienes y servicios, sin distinción de género o raza.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	<u>Incumplimiento de Mediano Plazo:</u> No hay programas de capacitación implementados para la población local
Cumplimiento	En entrevistas con el personal se verifica que son personas de la zona. Siempre que sea posible se contratan servicios y se compran bienes en empresas de la zona La empresa tiene previsto dentro de sus indicadores de mejora, brindar Talleres Educativos a Escuelas y a vecinos de las Fincas, con el fin de interactuar con la comunidad escolar haciéndose eco de sus necesidades cotidianas, y realizar charlas educativas sobre gestión de residuos sólidos urbanos, quema de residuos. Aprovechamiento de estos.
<b>PRINCIPIO 4: RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL</b>	
<b>Criterio 4.1</b> <i>Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de nueva infraestructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado medidas apropiadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.</i>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se ha realizado una Ev de Impacto social y ambiental – a cargo del Ing. Dolores Sal Paz en coordinación con representantes de la empresa. Se evidencia Ev de riesgo de Los Pereyra última revisión el 26.04.24, El Mistol 13.05.24. La evaluación es exhaustiva, incluye aspectos sociales y ambientales dentro y fuera

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	<p>del establecimiento, por ejemplo: suelo, agua, aire, salud y seguridad en el trabajo, salud, seguridad y protección de la comunidad. Para cada ítem la empresa ha considerado medidas para la gestión del riesgo, un indicador y una justificación al respecto. Por ejemplo: Degradación de suelo, tiene un riesgo moderado, se ha implementado una rotación de cultivos y siembra directa, se ha definido como indicador Aumentar el consorcio microbiano, mejorar y mantener las propiedades físicas y químicas del suelo (ph, permeabilidad, absorción, CIC(Capacidad de Intercambio Catiónico) ya que si bien se realiza gestión del suelo, los contenidos de MO se consideran bajos por parte del equipo técnico de La Bajada La Ev de riesgo con sus resultados está disponible, se puede verificar el reporte completo. Se verifica experiencia e idoneidad del profesional que llevo a cabo la misma.</p>
<b>Criterio 4.2 Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja responsablemente</b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En la recorrida por los lotes y en entrevista con el personal se verifica que no se realizan quemas en ninguna parte de la propiedad.</p> <p>En la recorrida por establecimiento El Mistol y Los Pereyra, se verifica que se almacenan combustible y lubricantes en sitio adecuados, con contención de derrames. No se almacenan en campo baterías y neumáticos. Los envases vacíos de fitosanitarios son gestionados a través de CAT habilitados.</p> <p>En entrevista con el personal se verifica que la empresa recicla cada vez que sea posible, por ejemplo, los restos orgánicos son incorporados al sector de compostaje para su tratamiento adecuado, la chatarra se debe almacenar en forma ordenada en sector asignado y demarcado en cada finca, Bolsas, papeles y cartón húmedos. Residuos de oficinas y sanitarios deben almacenarse dentro de bolsas negras y ser entregados a la comuna para su disposición final.</p> <p>Hay un Plan de manejo de residuos que incluye todas las zonas de la propiedad documentado en Gestión de Residuos en La Bajada SA, rev001 – Agosto 2023</p>
<b>Criterio 4.3 Se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la finca.</b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica consumo de combustible por unidad de producción y por tn producida.</p> <p>En entrevista con el responsable agrícola, se evidencia que la empresa lleva a cabo un control de la materia orgánica y se han implementado medidas para mejorar la misma. Se realizan análisis de suelo para determinar el contenido de MO, se ha identificado la MO como un indicador de Mejora, se implementan practicas agronómicas, por ejemplo, rotación de cultivos, fertilizaciones.</p> <p>En entrevista con el Responsable de sustentabilidad de la empresa, se evidencia que la empresa tiene un programa Reforestar el campo con especies nativas, con el fin de recuperar el equilibrio de la flora y la fauna autóctona, en alianza con PROYUNGAS" Medición.2 ha/año</p>
<b>Criterio 4.4 La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable</b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	A través de imágenes de Google Earth de 2007 e imágenes actuales se verifica que

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	no hubo conversión de tierras posteriores a mayo de 2009 o del 3 de junio de 2016
<b>Criterio 4.5</b>	<b><i>La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación de la vegetación nativa</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifican KMZ indicando la vegetación nativa, las áreas productivas y los cursos de agua, según corresponda en cada campo.</p> <p>La empresa ha realizado una caracterización regional y predial junto con la Fundación ProYungas para identificar y monitorear las especies nativas. Se verifica Informe de Caracterización Regional e Informe de Caracterización Predial – Agosto 2022.</p> <p>Se evidencia en entrevistas con el personal que no está permitida la caza o recolección en los establecimientos de la empresa. Se han colocado señales al respecto al ingreso de los establecimientos.</p> <p>La empresa posee 613 has de reserva. Se evidencia que la empresa tiene un programa Reforestar el campo con especies nativas, con el fin de recuperar el equilibrio de la flora y la fauna autóctona, en alianza con PROYUNGAS".</p>
<b>PRINCIPIO 5: PRACTICAS AGRICOLAS ADECUADAS</b>	
<b>Criterio 5.1</b>	<b><i>Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y subterránea</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	<p><u>Incumplimiento de Mediano Plazo:</u> No se han establecido medidas de monitoreo en función de los riesgos identificados</p> <p><u>Incumplimiento de Mediano Plazo:</u> No se han identificado los distintos usos de agua y establecido un sistema de monitoreo en aquellas actividades de mayor consumo</p>
Cumplimiento	<p>La empresa ha dispuesto en su procedimiento POE 02 – Buenas Prácticas en el Manejo de fitosanitarios, medidas para minimizar impactos en las fuentes/cursos de agua, por ejemplo: No cargar agua con mangueras directamente desde los tanques australianos ni cursos de agua; utilizar siempre recipientes intermedios, se deben respetar las distancias mínimas establecidas por la legislación local/ provincial/ nacional correspondiente, en lo referido a la prohibición/ restricción de aplicación de agroquímicos en cercanías de cursos de agua permanentes</p> <p>No se riega</p>
<b>Criterio 5.2</b>	<b><i>Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a manantiales y a lo largo de cursos de agua naturales</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>Se verifica en mapas KMZ la ubicación de los cursos de agua y la vegetación riparia</p> <p>No se ha eliminado vegetación riparia.</p> <p>No hay humedales naturales</p>
<b>Criterio 5.3</b>	<b><i>La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante prácticas de manejo adecuadas.</i></b>
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>En entrevista con el responsable agrícola se verifica que la empresa realiza un monitoreo de la calidad del suelo. Se verifican también análisis de suelo realizados en laboratorio Tecnosuelo, de MO, Nitrógeno total, P, CIC, magnesio, Potasio, Sodio, Cees. También se verifica el conocimiento e implementación de técnicas para mantener la calidad del suelo, por ejemplo: siembra directa, rotación de cultivos,</p>

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



	sistematización de terreno cuando corresponde, plan de fertilización, monitoreo (análisis de suelo). Siempre que sea posible se lleva a cabo sistematización de los lotes, se mantiene el suelo con cobertura. Durante la recorrida por los establecimientos se verifica la implementación de estas medidas. La empresa tiene previsto un plan de rotación
<b>Critero 5.4 Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y en la salud humana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y reconocidas de Manejo Integrado de Cultivos (MIC).</b>	
Fortalezas	
Debilidades	<u>NC Mayor:</u> Las recomendaciones de aplicación de fitosanitarios no siguen las disposiciones de establecidas en la ley 6291-91, Decreto 299-3 de Tucumán y la ley y la Ley 4395/86, Decreto 3175/87 de Catamarca.  <u>NC Menor:</u> No hay registros formales de monitoreo de plagas, malezas, enfermedades y predadores naturales
Cumplimiento	En entrevista con el responsable agrícola se verifica que la empresa implementa un sistema de Manejo Integrado de Cultivo, por ejemplo, se realizan monitoreos de los lotes para identificar presencia de plagas, se evalúan condiciones predisponentes, de corresponder se realizan recomendaciones técnicas de aplicación. Por otra parte, también se tiene en cuenta el comportamiento de las distintas variedades para determinar el uso de estas. Procedimiento documentado en "Manejo Cultivo de Soja"  Se documenta en Manejo Cultivo de soja que se ha establecido una reducción del 5% de productos banda amarilla en tres años. Por otra parte, no se usan productos banda roja  En la revisión de registros se verifica el uso de productos incluidos en la Res 934/2010, en la recorrida por el depósito de fitosanitarios se evidencia el almacenamiento de productos en envases originales, con su etiqueta. Las recomendaciones de uso están dadas por Ing. Agr, se verifica título emitido por la Universidad nacional de Tucumán, el 20 de Mayo de 1982. Se dispone además de Procedimiento PO 02 – Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios, describiendo las consideraciones durante la manipulación y aplicación.
<b>Critero 5.5 Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación, almacenamiento, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está monitoreada para asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.</b>	
Fortalezas	
Debilidades	<u>Incumplimiento de Mediano Plazo:</u> No están registradas las condiciones meteorológicas durante la aplicación  <u>NC Menor:</u> Se observa producto vencido sin identificar en el depósito del Est. El Mistol
Cumplimiento	La empresa ha establecido un sistema de registro de uso de agroquímicos. Los envases se gestionan bajo la técnica de triple lavado y perforado, luego se almacenan en sitio acondicionado para tal fin, hasta que son entregados para su disposición final. El caldo sobrante y lavado de equipos se lleva a cabo según los lineamientos establecidos en el Procedimiento PO 02 – Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios, por ejemplo, se establece asegurar que remanentes de caldo, restos del enjuague y/o del lavado interno del equipo pulverizador se aplican en los potreros/ cultivos (nunca en cursos de agua, molinos, caminos o en cercanía de viviendas), No realizar el lavado externo de los equipos en cercanías de viviendas, cursos de agua, molinos ni pozos de riego. Realizarlo siempre en los

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



**ALS**  
**Argentina**  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha:05/12/2022  
Pág.10

	<p>sitios designados por la empresa, sobre las camas biológicas en caso de existir. El almacenamiento se realiza en depósito acondicionado para tal fin, por ejemplo, se mantiene con acceso restringido, ventilado, con luz artificial, hay medios para gestionar una emergencia y para contener derrames.</p> <p>Se dispone de cartelera e indicaciones de lotes pulverizados</p> <p>Los fertilizantes se usan de acuerdo con el plan de fertilización que surge de los resultados de los análisis de suelo, el plan de rotación y los rendimientos esperados. Las recomendaciones están dadas por el Ing. Agr</p>
<b>Criterio 5.6 <i>Uso responsable de agroquímicos</i></b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	<p>A través de los registros de aplicación y en entrevista con el responsable agrícola, se evidencia que no se usan productos agroquímicos de las listas de Estocolmo y Rotterdam.</p> <p>En el documento PO 02 - Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios, la empresa define los lineamientos para el uso seguro de agroquímicos, por ejemplo: respetar las distancias mínimas establecidas por la legislación local/ provincial/ nacional correspondiente, en lo referido a la prohibición/ restricción de aplicación de agroquímicos en cercanías de centros poblados, escuelas y cursos de agua permanentes; Tener en cuenta las indicaciones presentes en la Orden de trabajo entregada por el Responsable de campo, y asegurar su devolución con las observaciones surgidas de los trabajos una vez finalizados (cantidad de producto utilizado, has trabajadas, condiciones meteorológicas imperantes durante la aplicación, horario inicio y finalización del trabajo, entre otros datos relevantes); En caso de accidente y/o derrames de producto de consideración, alejarse de la zona del siniestro y comunicarse inmediatamente con bomberos (100), ambulancia (107), defensa civil (103), emergencia (107) y ART según la cartelera expuesta.</p>
<b>Criterio 5.7 <i>Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de acuerdo con las leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente</i></b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No se usan agentes de control biológico
<b>Criterio 5.8 <i>Los/las productores/asno están autorizados a introducir o utilizar especies invasoras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas sistemáticas para monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras introducidas y nuevas plagas</i></b>	
Fortalezas	
Debilidades	<p><u>Incumplimiento de Mediano Plazo:</u> No se dispone de información sobre sistemas institucionales establecidos identificar y controlar especies invasoras introducidas y nuevas plagas, o brotes severos de plagas existentes.</p> <p><u>Incumplimiento de Mediano Plazo:</u> No están definidos los sistemas para la comunicación de casos de plagas nuevas o de especies invasoras y de brotes importantes de plagas existentes a las autoridades y organizaciones de productores u organizaciones de investigación pertinentes.</p>
Cumplimiento	No se evidencio cumplimiento
<b>Criterio 5.9 <i>Se implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a</i></b>	

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



<b>áreas vecinas</b>	
Fortalezas	
Debilidades	<u>Incumplimiento de Mediano Plazo:</u> No se mantienen registros de las condiciones meteorológicas durante las aplicaciones  <u>SAC Mayor:</u> se verifica en Lote 8 – Est. El Mistol, que no se llevan a cabo aplicaciones a menos de 30 m de curso de agua (Río San Francisco)
Cumplimiento	Se documenta en PO 02 – Buenas prácticas de Manejo de fitosanitarios los lineamientos de buenas prácticas agrícolas relacionados a la disminución de la dispersión y demás recaudos en la aplicación de agroquímicos, por ejemplo: la Prohibición de aplicación de cualquier tipo de producto fitosanitario a menos de 30 mts de áreas pobladas y cursos de agua permanentes, Prohibición de aplicación aérea de productos de clases toxicológicas la, Ib y II a menos de 500 mts de áreas pobladas y cursos de agua permanentes, Notificación previa de aplicación aérea a los residentes cercanos.
<b>Critero 5.10 Se implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas de producción diferentes</b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se documenta en PO 02 – Buenas prácticas de Manejo de fitosanitarios, por ejemplo: Trabajar con las presiones de trabajo, volúmenes y tipos de pastilla más adecuados (tamaño de gota) - Trabajar siempre con los productos menos tóxicos/ volátiles que estén disponibles en el mercado - Trabajar con el botalón de la maquinaria lo más bajo posible - Otras medidas complementarias (estado/ mantenimiento de la maquinaria, limpieza de picos, entre otros)
<b>Critero 5.11 Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la introducción de nuevas enfermedades.</b>	
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifican facturas por la adquisición de semillas de soja a fuentes legales conocidas,

### 1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

<b>Entidad entrevistada</b>	<b>Resultado/Resumen</b>
Contratista (La Purita) - Vecino	Comenta que no solo tiene una relación laboral sino que además vecino de los Pereyra, están alambre de por medio en algunos lotes, se ayudan mutuamente, no tienen reclamos ni quejas respecto al proceder de la empresa.
Raizer SA (proveedor)	Trabajan con la empresa hace muchos años, para todos los cultivos. Manifiesta que La Bajada está dentro de sus mejores clientes por volumen de compra como por comportamiento. Nunca tuvieron problemas, la consideran una empresa modelo. Siempre las operaciones han sido transparentes, se han respetado las condiciones. Consideran que tienen buena gente dentro del equipo.
Docente Esc 191 – El Palancho	Vinculados hace poco tiempo, hay un vínculo a través de la colaboración de parte de la empresa con necesidades de la institución, por ej, con el mantenimiento del predio, la provisión de elementos de limpieza. Se está conversando para que en el

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



2025 se den capacitaciones a los alumnos en técnicas agropecuarias, en temas productivos, en taller sobre primeros auxilios

## 1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

### Resumen del desempeño de la organización

#### Cumplimiento

La Bajada S.A. es una empresa legalmente constituida conforme las leyes argentinas como Sociedad de Responsabilidad Anónima y es la encargada de gestionar el multisitio. La empresa dispone de recursos financieros, logísticos y administrativos para implementar los requerimientos de RTRS

Los datos legales que la identifican son:

- Razón social: LA BAJADA SA
- Nombre comercial: ARGREEN
- CUIT: 30702409310
- Domicilio fiscal: AV BENJAMIN ARAOZ 1255, SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- Teléfonos de contacto: 0381-4308987
- Correo-email de contacto: [campo@argreen.com.ar](mailto:campo@argreen.com.ar)

Se ha designado a Agustín Silva, Gerente General de la organización como Responsable de la gestión del multisitio

La empresa documenta en el Manual de Producción de soja y maíz, rev 00 su Política de Calidad y Responsabilidad Social Empresaria, y los lineamientos para la implementación de los requisitos el estándar

La Bajada SA produce soja y maíz en la región norte de Argentina, en campos propios y arrendados, en la provincia de Tucumán. Se documenta en Base de Datos Multisitio RTRS – La Bajada SA la información de los sitios (dimensiones, rindes, ubicación, etc)

Se han realizado auditorías internas iniciales. Todas las auditorías están documentadas, se verifica Lista de Verificación RTRS v 4.0 Argentina para Producción, Lista de Verificación Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores

Se verifica en documento Ev. de riesgo La Bajada, el riesgo asignado a cada sitio. Todos los establecimientos presentan riesgo bajo

Se verifican registros en buen estado, legibles, genuinos.

La empresa dispone de un procedimiento para la gestión de reclamos, documentada en POE 01 – Procedimiento de Reclamos y Sugerencias

#### Debilidades

No se detectaron

## 1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES (SI CORRESPONDE)

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



**Resumen del desempeño de la organización**

**Cumplimiento**

Todos los Requisitos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores son aplicables a La Bajada SA, la empresa ha documentado los distintos lineamientos en su Manual para la Producción de Soja y Maíz rev 00

La empresa declara no adquirir y manipular soja de terceros

Se evidencia en carta de porte la información requerida por este Estándar, por ejemplo, CTG 10116244417, emitida el 15.05.24, por 30 tn de soja indicando el Nro de Certificado de Cadena de Custodia RTRS,

La empresa dispone de registro de superficies cultivadas, superficie cosechada, rendimiento por hectárea y total, de cada sitio bajo certificación RTRS

**Debilidades:**

NC menor, la liquidación primaria de granos asociada a la CTG no incluye el Nro de Certificado de Cadena de custodia RTRS

NC menor: se evidencia liquidación primaria de granos emitida el 14.06.2024, correspondiente al contrato 112580, la cual no incluye Nro de Certificado de Cadena de custodia RTRS

**1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ**  
*(SI CORRESPONDE)*

**Resumen del desempeño de la organización**

**Cumplimiento:**

Durante la auditoria se verifica que los principios y criterios para la producción de soja son aplicables para la producción de maíz. La empresa tiene una estructura, asignación de recursos, procedimientos etc aplicables a ambos cultivos

En entrevista con encargado de campo y con responsable técnico se verifica que previo al inicio de cosecha se procede a limpiar los equipos para evitar la diseminación de malezas o cualquier otra plaga

En entrevista con el responsable técnico y en la revisión de registros se evidencia que no se usa el paraquat en los cultivos de la empresa

**Debilidades:**

No se detectaron

*(Modulo Maíz esta fuera del alcance de la acreditación ISO 17.065)*

**1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS**

SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
1	5.4.4	Fecha	4.12.2024	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	9.01.25
		<b>Detalle no conformidad:</b> Las recomendaciones de aplicación de fitosanitarios no siguen las disposiciones de establecidas en la ley 6291-91, Decreto 299-3 de Tucumán, y la Ley 4395/86, Decreto 3175/87 de Catamarca.					

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



**ALS**  
**Argentina**  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha:05/12/2022  
Pág.14

SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> Se verifica la emisión de recetas fitosanitarias según la ley 6291-91, Decreto 299-3 de Tucumán, por ejemplo, Recetas Nro 763, 762. Se verifica la Certificación emitida por el Colegio de ingeniería Agronómica de Catamarca en la cual se deja constancia que el Ing. Agr con matrícula profesional Nro 660 está habilitado para ejercer la actividad en dicha provincia. Por el momento, según información de la empresa no se ha requerido llevar a cabo aplicaciones de fitosanitarios que requieran la emisión de receta					
SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
2	5.4.5	Fecha	4.12.24	Plazo para envío AC	30 días para presentar Plan de AC	Fecha de cierre	9.01.25
		<u>Detalle no conformidad:</u> No hay registros formales de monitoreo de plagas, malezas, enfermedades y predadores naturales					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> Se verifica Plan de Acción propuesto por la empresa donde indica la Capacitación interna o externa sobre plagas, malezas y enfermedades claves para el cultivo, niveles de daño económico presencia de benéficos, que incluya metodología de muestreo momentos para estandarizar esta actividad. Definir formatos de registros a usar.					

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



**ALS**  
**Argentina**  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha:05/12/2022  
Pág.15

SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
3	5.5.3	Fecha	4.12.2024	Plazo para envío AC	30 días para presentar Plan de AC	Fecha de cierre	2.01.2025
		<u>Detalle no conformidad:</u> Se observa producto vencido sin identificar en el depósito del Est. El Mistol					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> Se evidencia a través de documentos provistos por la empresa que el fabricante de producto ha extendido el plazo de uso del producto vencido Glufosinato de Amonio SGLUF 115-22, vto 11/204 por el término de 12 meses					
SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
4	5.9.5	Fecha	4.12.2024	Plazo para envío AC	30 días	Fecha de cierre	9.01.2025
		<u>Detalle no conformidad:</u> Se verifica en Lote 8 – Est. El Mistol, que no se llevan a cabo aplicaciones a menos de 30 m de curso de agua (Río San Francisco)					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> Se verifica a través de fotos proporcionadas por la empresa que se comenzó a respetar al momento de llevar a cabo aplicaciones de fitosanitarios, la distancia de 30 ms a curso de agua. Se evidencia además entrenamiento del personal sobre los lineamientos a considerar.					
SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
5	2.1.1 (CoC)	Fecha	4.12.2024	Plazo para envío AC	30 días para presentar Plan de AC	Fecha de cierre	9.01.2025
		<u>Detalle no conformidad:</u> La liquidación primaria de granos asociada a dicha CTG no incluye el Nro de Certificado de Cadena de custodia RTRS					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> Se verifica capacitación al personal brindada el 12.12.24 respecto a la inclusión del número de Certificado de Cadena de custodia en la documentación de venta					
SAC N°	Indicador N°	Detalles de la SAC					
6	2.4.1 (CoC)	Fecha	4.12.2024	Plazo para envío AC	30 días para presentar Plan de AC	Fecha de cierre	9.01.2025
		<u>Detalle no conformidad:</u> Se evidencia liquidación primaria de granos emitida el 14.06.2024, correspondiente al contrato 112580, la cual no incluye Nro de Certificado de Cadena de custodia RTRS					
		<u>Evidencia del levantamiento:</u> Se verifica capacitación al personal brindada el 12.12.24 respecto a la inclusión del número de Certificado de Cadena de custodia en la documentación de venta					

*Repetir tantas veces como sea necesario*

### 1.10 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Maria Jimena Pecovich	Julietta Viglioni	Julietta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



ALS  
Argentina  
**FIT RTRS 538-6**  
**RTRS Informe Resumen Publico**

Rev.: 10  
Fecha:05/12/2022  
Pág.16

***Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa La Bajada SA cumple con todos los requisitos aplicables del estándar IN Argentina del Estándar RTRS para la producción de soja Responsable. Versión 4.0, Estándar RTRS Multisitio. V. 3.2, Anexo 1: Requisitos de Cadena de Custodia para Productores y Módulo Maíz logrando el mantenimiento de la certificación.***

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



## 2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorías de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

### 2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	<b>2-3-4 de diciembre de 2024</b>
2° visita de vigilancia	
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

### 2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio
1° visita de vigilancia
Sin cambios
2° visita de vigilancia
3° visita de vigilancia
4° visita de vigilancia

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



### 2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

<b>1 ° Visita de Vigilancia</b>	
Resumen sitios inspeccionados	Sistema de gestión – Establecimientos El Mistol y Los Pereyra
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	No se presentaron aspectos difíciles de evaluar
Recomendación de certificación	Mantenimiento de la certificación

<b>2 ° Visita de Vigilancia</b>	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

<b>3 ° Visita de Vigilancia</b>	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

<b>4 ° Visita de Vigilancia</b>	
Resumen sitios inspeccionados	
Aspectos que fueron difíciles de evaluar	
Recomendación de certificación	

---FIN---

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó